



Bogotá, D. C., noviembre 27 de 2020.

Respetado Estudiante  
**ANÓNIMO**  
Ciudad.

**ASUNTO:** Respuesta Queja anónima N°5174 de 2020.

Reciba un cordial saludo de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central - ETITC.

Inicialmente presentamos disculpas por las molestias que se hayan podido causar, en atención a su queja con radicado SIAC 5174-2020 dirigida a la Vicerrectoría Académica; acerca de la situación enunciada en su queja, es necesario tener claridad sobre cuál es la Decanatura a la que hace referencia y cuál es el trámite que solicitó; esto con el fin de establecer las mejoras necesarias en la prestación del servicio.

Para la ETITC ha sido muy importante conocer su inquietud, y su interés en que los distintos procesos de la ETITC mejoren y se transformen. Estamos trabajando todos en equipo para hacer de nuestra Institución, la mejor.

Atentamente:  
(Firmado original)  
**MIGUEL MORALES BELTRAN**  
Vicerrector Académico

*Proyectó: Miguel Morales Beltrán, Vicerrector Académico*  
*Revisó: Viviana Paola Pulido Suarez, Profesional de Gestión Jurídica*